

**TENERIA NEOGRANADINA BENEFICIADORA DE
CUEROS S.A.**

Ambato, 19 de Abril 2011

Señor
Ing. Álvaro Benjamín Libreros Amezquita
Presente.-

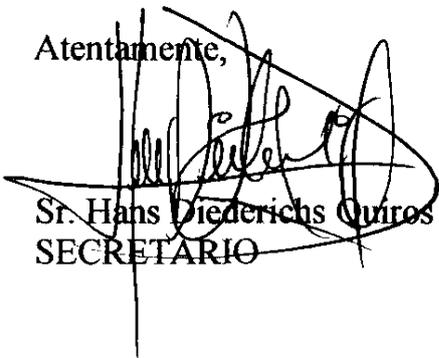
36432

De mis consideraciones,

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A., celebrada el 15 de Abril del 2013, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como PRESIDENTE, de la compañía por el periodo estatutario de dos años.

Sus facultades se encuentran enumeradas en la escritura pública constitutiva otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Ambato, el 10 de noviembre de 2.006, inscrita en el registro Mercantil de Ambato, el 12 de enero 2.007, bajo el número 259 del Libro Repertorio.

Atentamente,



Sr. Hans Diederichs Quiros
SECRETARIO

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía Tenería Neogranadina Beneficiadora de Cueros S.A. Ambato, 19 de Abril 2013.



NOMBRE: Álvaro Benjamín Libreros Amezquita
NACIONALIDAD: Colombiana
C.C. 170726747-0
DIRECCION: Urb. Chub Los Chillos, Calle K No. 441
TELEFONO: 02 2863835

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 3905

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	384
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENERIA NEOGRANADINA BENEFICIADORA DE CUEROS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

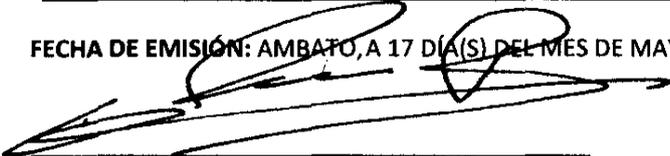
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707267470	LIBREROS AMEZQUITA ALVARO BENJAMIN	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO